

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro del Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

— Entidad: Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

— Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.

— Localidad y código postal: Cáceres, 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n. Campus Universitario.

c) Localidad y código postal: Cáceres, 10071.

d) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los interesados.

10.- FINANCIACIÓN.

Financiado con Fondos Feder al 80%.

11.- OTRAS INFORMACIONES:

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número de expediente y el objeto del contrato.

12.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Cáceres, a 6 de marzo de 2007. El Gerente del Centro de Cirugía de Mínima Invasión, MIGUEL ÁLVAREZ BAYO.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 1 de marzo de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 110 m².

URBANA: Casa en C/ San Roque, n.º 6 Olivenza. Con una superficie inscrita según Registro es 42,92 m² aunque según Catastro, es de 110 m². Se compone de varias habitaciones bajas. Linda: Al frente, con C/ de su situación; dcha., con casa de Mariano Valero Cordero; hoy con casa en C/ San Roque, n.º 4, de Jonatan Cantarero Cuello, y con C/ Calderón de la Barca; por la izqda., con la de Don Luis Ortiz Frois; hoy con casa en C/ San Roque, n.º 8, de Vicente Vargas de la Cruz, y con casa en C/ San Roque, n.º 10, de María Vargas Vargas; y por el fondo, con la de Manuel Gómez Castaño, hoy con casa en C/ Calderón de la Barca, n.º 8, de María Victoria López Ramírez, y con casa en C/ Calderón de la Barca, n.º 10, de Diego Domínguez Cordero.

INSCRIPCIÓN: T. 310, L. 119, F. 135, finca 4.667, ins. 11.ª.

TITULAR: DON MANUEL CUELLO NÚÑEZ y DOÑA ISABEL DÍAZ VALERO.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 1 de marzo de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 21 de febrero de 2007 sobre extravío del título de Bachiller de D. José Manuel Magro Lavado.

Se hace público el extravío del título de Bachiller de D. José Manuel Magro Lavado.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Los Santos de Maimona, a 21 de febrero de 2007. El Interesado, JOSÉ MANUEL MAGRO LAVADO.